



## AVISO SOBRE VISTA PÚBLICA

A tenor con la Ley Núm. 38 de 30 de junio de 2017, según enmendada “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”. El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) convoca a la ciudadanía a participar de una Vista Pública sobre:

### **PROPUESTA DE ENMIENDA AL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LOS DESPERDICIOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO PARA LOS SISTEMAS DE RELLENO SANITARIO**

DÍA: 6 de noviembre de 2020

HORA: 9:00am a 3:00pm

LUGAR: Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

San José Industrial Park

1375 Avenida Ponce de León

San Juan, Puerto Rico

En la Vista Pública se recibirán comentarios a la **PROPUESTA DE ENMIENDA AL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LOS DESPERDICIOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO PARA LOS SISTEMAS DE RELLENO SANITARIO.**

Borrador del documento está disponible para inspección en la Oficina Central y oficinas regionales del DRNA; además en el portal cibernético, [www.drna.pr.gov](http://www.drna.pr.gov). Para deponer en la Vista Pública debe enviar su solicitud por escrito al correo electrónico [agreen@drna.pr.gov](mailto:agreen@drna.pr.gov). Las deposiciones se llevarán a cabo bajo el sistema remoto, a través de la plataforma MS TEAMS. La ponencia debe presentarse por escrito en San José Industrial Park 1375 Avenida Ponce de León San Juan, al menos 5 días antes de la Vista Pública o mediante correo electrónico a [vistapublica@drna.pr.gov](mailto:vistapublica@drna.pr.gov). De no interesar deponer, podrá presentar comentarios por escrito en San José Industrial Park 1375 Avenida Ponce de León San Juan 00926 o al correo electrónico antes mencionado, en o antes del 5 de noviembre de 2020.

